

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



**C.P. FEDERICO VERA COPCA
PRESENTE.**

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 4 DE NOVIEMBRE DE 2015.
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS.	133.01.01/223/2015.
LUGAR: CD. DE MÉXICO D.F.	PERIODO: 30 DE OCTUBRE DE 2015.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Asistir a Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental y Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Salida 09:00 Regreso 17:29

PARTICIPANTES:

Titular de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental, Jefe del Departamento de Impacto Ambiental y Jefa de la Unidad Jurídica, todos adscritos a la Delegación Federal Hidalgo.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Derivado de las observaciones determinadas de la auditoría número 25/2015, practicada por el Órgano Interno de Control (OIC) en la SEMARNAT, a los procedimientos establecidos para la gestión, evaluación y resolución de los trámites de Aprovechamiento forestal, Cambio de uso de suelo en terrenos forestales, Impacto ambiental y Registro de Uma's, se trató con el Director General de Impacto y Riesgo Ambiental, tres trámites de manifestación de impacto ambiental, en los que consideraron que se realizó una incorrecta validación del cálculo realizado por el promovente para determinar el pago de derechos, con el Director General de Vida Silvestre, se vio lo referente a la revocación del registro y/o multas de 43 dueños o poseedores de UMA's que no presentaron el informe anual de actividades en los años 2014 y 2015, con relación a ello se presentó por escrito dicho planteamiento solicitando su apoyo para poder proceder a la implementación de medidas correctivas y preventivas a las observaciones del OIC.

CONTRIBUCIONES PARA LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO:

Cumplir las observaciones señaladas por OIC en los procedimientos establecidos para la gestión, evaluación y resolución de los trámites antes descritos en esta Delegación Federal, en estricto apego a las disposiciones aplicables, siguiendo los lineamientos internos de carácter técnico y administrativo, sistemas y procedimientos establecidos por las unidades centrales de la Secretaría.

ATENTAMENTE



C. TERESITA DE JESUS ARAN CRUZ

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.